

Cadena y en la Sra. Mencia Carbajal sus padres atento a lo mucho q<sup>e</sup>. los debia e sus mercedes merecian por el trabajo y cuidado q<sup>e</sup>. habian tenido en la edificación del Monasterio con tal condición, que despues que Dios N. Señor fuese servido de llebar a sus mercedes de esta presente vida antes que ael el dho patronazgo e señorío e propiedad dho. Monasterio setornase e torne al dho. Sr. Canonigo e asus Herederos e sucesores para siempre jamas. Testigos q<sup>e</sup>. fueron presentes alo que dho es, Ju<sup>o</sup> Pablos e Ju<sup>o</sup> Marcos e Ju<sup>o</sup> Martin criado del dho Ju<sup>o</sup> Marcos vecinos dela dha. Ciudad de Plasencia y Estevan Rodrig<sup>z</sup>. vecino dela Torre de D<sup>o</sup>. Miguel del maestrazgo de Alcantara e paso ante mi Francisco Muñoz Escro. = Andres de la Cadena Canonigo = Frai Petrus de Alcantara privincialis magistri qui supra manu propria Juan Pablo y Juan Marcos = e yo Francisco Muñoz Escro. Publico del dho. logar de Cabezuela a merced de sus Magestades, que fui presente a todo lo que dho. es con los dhos. Testigos e de pedimento e otorgamiento de las dhas. partes esta Escra. fice escribir segun q<sup>e</sup>. paso ante mi e por ende fice aqui este mi signo a tal en testimonio de verdad Fran<sup>co</sup>. Muñoz Escro.

Fecho y sacado corregido y concertado fue trasladado en Plasencia a nueve dias del mes de Henero de mil y seiscientos y veinte y siete años e yo Francisco de Campo Escribano del Rey Nuestro Señor y Publico del Num<sup>o</sup> de Plasencia y su tierra p<sup>r</sup>. su Magestad presente fui a lo ver sacar corregir e concertar y va bien y fielmente sacado y en fe de ello lo signé sin Drois = en testimonio de verdad = Francisco de Campo (tiene un signo).

## Apuntes al fenómeno de los auroros en Extremadura: los casos de Garbayuela y Zarza Capilla <sup>1</sup>

Los breves párrafos que a continuación redactamos tienen como pretexto dar cuenta de la existencia de los auroros en Extremadura. En nuestro estado actual de investigación sería cuando menos atrevido no sólo pretender construir un modelo válido para explicar el funcionamiento de las cofradías que sostienen a los grupos de *auroros*, sino también el intentar establecer observaciones de naturaleza analítica. Lo que no es óbice para que, en función de los datos que poseemos, tratemos de exponer cautelosamente algunas de las reflexiones que nos sugieren los *grupos para el ritual festivo* a los que nos hemos aproximado. Percepción que, por el momento, no tiene otro valor que el de propuesta provisional <sup>2</sup>.

Antes de nada, tres observaciones: sería la primera, que no debemos confundir el fenómeno de los auroros con las expresiones de religiosidad popular en las que el rosario y otras composiciones son cantadas, durante ciertas celebraciones, por las calles de numerosos pueblos (Fregenal de la Sierra, Alburquerque...). Ocasiones en las que ni existen auroros como *grupos formales*, institucionalizados, ni hermandades o mayordomías que

1 El presente trabajo se presentó en Murcia en 1987 en el marco del Congreso: Grupos para el ritual festivo.

2 A finales de 1986 y principios de 1987 realizamos varios viajes a la Siberia extremeña con la intención de obtener información de primera mano sobre el grado de vigencia de los grupos de auroros de Garbayuela y Zarza-Capilla. El artículo que presentamos es resultado del material que en aquellas ocasiones recogimos y de la consulta de la bibliografía regional relacionada con tales temas.



los amparen. Segunda: que revisados la mayor parte de los cancioneros de Extremadura, y en particular los de los musicólogos Manuel García Matos<sup>3</sup> y Bonifacio Gil<sup>4</sup>, en seguida destaca la falta de atención que ha recibido el tema de los auroros en la región. Huelga decir que desde una dimensión científica, etnológica, la ausencia de estudios es más significativa<sup>5</sup>. Y tercera: que a la vista del mapa donde recogemos la distribución de los auroros en Extremadura se nos presenta una zona, la mal llamada Siberia Extremeña, los Montes nororientales de la provincia de Badajoz, que comparte características con una «subárea cultural» en la que, asimismo, convendríamos incluir el noroeste de la provincia de Córdoba (los Pedroches, fundamentalmente), el oeste de la de Ciudad Real y la sección más septentrional de la comarca de la Serena. Es aquí, justamente en las áreas de mayor contacto de las provincias manchega y andaluza limítrofes, donde se localiza el núcleo más numeroso de poblaciones que cuentan, o han contado hasta fechas recientes, con *cofradías del Rosario* o de la Aurora, y con un grupo de activos participantes, los auroros. Bien es verdad, sin embargo, que el fenómeno no se muestra con igual vigencia en unos lugares que en otros. Factores de diversa índole, culturales, sociales, históricos, eclesiásticos y geográficos han incidido favorablemente en la permanencia de las asociaciones que sostienen las cofradías de la Aurora y su ciclo ritual anual. Ajeno a nuestra pretensión buscar orígenes más o menos remotos y oscuros, vamos a procurar exponer seguidamente determinadas consideraciones que nos asistan en el ulterior análisis a la hora de relacionar aspectos concretos de la infraestructura con otros de la superestructura.

Eclesiásticamente la Siberia extremeña ha pertenecido, y aún pertenece hoy, a la jurisdicción de la provincia de Toledo, a su archidiócesis. Algunas localidades de la Serena: Castuera, Cabeza del Buey, Monterrubio, etc., donde históricamente está comprobada la existencia de cofradías del Rosario, han pertenecido hasta fechas muy recientes a la Diócesis de Córdoba donde también aparecen los auroros. Cabe recordar, además, que hasta los tiempos contemporáneos el trasvase de población dentro del marco referido ha sido una constante. Durante los siglos XVI, XVII, XVIII y parte del XIX cuatro poblaciones del señorío de Belálcazar: Belálcazar, Hinojosa del

<sup>3</sup> M. García Matos, *Cancionero popular de la provincia de Cáceres. (Lírica popular de la alta Extremadura)*, vol. II, C.S.I.C., Barcelona 1982.

<sup>4</sup> B. Gil, *Cancionero de Extremadura* (2 vols.), Impr. Provincial, Diput. Provincial, Badajoz 1984.

Valle, Villanueva del Duque y Fuente la Lancha, pertenecientes a Córdoba en la actualidad, estuvieron adscritas a la provincia de Badajoz hasta la división territorial de 1833. Localidades, dicho sea de paso, próximas tanto en lo geográfico como en lo cultural a otras como Pozoblanco, El Viso, etc., donde también encontramos los auroros; desconociendo si en ellas mismas se da tal manifestación

Entre 1822 y 1833 dependen de la provincia de Ciudad Real los municipios pacenses de Castiblanco, Herrera del Duque, Tamurejo Fuenlabrada de los Montes, Peñalsordo, Baterno, Capilla, etc., es decir, los núcleos de población asentados en el área donde se extienden los auroros. Localizados, de otro lado, junto a comunidades manchegas tales como Agudo y Valdemanco, en las que la tradición de los auroros ha sido notable.

Las comarcas naturales de la Serena y la Siberia han sido territorios secularmente aislados, pero de paso, encrucijadas de caminos, punto de encuentro de cordeles y cañadas por donde discurrían los ganados mesteños. Las *vías leonesa* y *soriana* o *serrana* penetran allí en dirección norte/sur y este/oeste, de la Mancha a Extremadura<sup>6</sup>. Históricamente la salida de estas poblaciones al exterior se realizó, además, por los caminos de Almadén a Guadalupe, y de Trujillo a Córdoba. De manera que las relaciones económicas contribuyeron sensiblemente a que el área permaneciese en estrecho contacto cultural con el centro de la península, y sobre todo con la Mancha y parte de Andalucía occidental. Permeabilidad cultural que incluso puede seguirse a través de los libros parroquiales, en los que frecuentemente encontramos testimonios de matrimonios mixtos, entre manchegos y nativos.

La secular estigmatización de la Siberia como zona aislada, deprimida, sirve para poner en marcha un plan de *misiones interiores*, que la convierte en región de reevangelización. Ahora bien, desconocemos si fue visitada con asiduidad por dominicos, cuya devoción a la Virgen del Rosario es suficientemente conocida, o la proyección que pudieron ejercer en la comarca. A tenor de los datos de que disponemos podemos afirmar que durante la Cuaresma y fiestas locales, era visitada por frailes y misioneros, que como en otras áreas de similares características, enfatizaron en la devo-

<sup>5</sup> Preparamos un trabajo en profundidad.

<sup>6</sup> G. Martínez Díez, *Origen del nombre de Extremadura*, Dpt.º de Publicaciones de la Diputac. Provincial, Badajoz 1985.



ción al rosario. Es más, como otras comarcas pobres, la Siberia ha dado un número elevado de vocaciones religiosas. Incluso está comprobado que a finales del Antiguo Régimen existía en la zona una manifiesta desproporción de clero en relación con la población total<sup>7</sup>. Lo que, probablemente, ha dejado su huella en el tejido social, impregnando la propia personalidad cultural de la comarca. No puede pasarse por alto, asimismo, la influencia que en la circunscripción ha ejercido tradicionalmente Guadalupe, símbolo mariano regional donde el rezo y el canto del rosario está siempre presente. Todo ello, a su vez, debe contemplarse en el marco que ofrece *el área de gracia* que en la Baja Extremadura tiene el culto mariano, diferenciándose también en este punto de Cáceres y esencialmente de su parte norte, en la que con mayor profusión se venera el símbolo masculino que representan Cristo y los santos en sus múltiples advocaciones.

En la actualidad, Garbayuela y Zarza-Capilla no presentan en las estructuras de sus respectivas comunidades enfrentamientos ideológicos, de clase, debido a la no segmentación rígida de sus poblaciones en sectores socioeconómicos con intereses opuestos, antagónicos. La riqueza/pobreza de la región se basa en la agricultura y la ganadería. Sus habitantes son, básicamente, pequeños y medianos propietarios. Es una zona de labradores y ganaderos donde los bienes de producción están bastante repartidos. En Zarza-Capilla, por ejemplo, no existen jornaleros; es un pueblo muy integrista, que presenta una considerable cohesión social. De aquí precisamente, como veremos, que la hermandad se confunda con la comunidad y que se identifique con sus fines.

Es un hecho significativo que en Extremadura las cofradías de la Aurora aparezcan ordinariamente asociadas al grupo de los labradores, tan abundantes en el marco que estamos tomando como referencia. Un caso: en la petición que se formula al Prior de Magacela para la fundación en 1817 de la cofradía de María Santísima de la Aurora de Monterrubio de la Serena, taxativamente se expresa:

«(...) Que viendo que no había en este pueblo misa de alba, y por consiguiente el retraso que tenían que padecer los labradores en sus trabajos y quedarse sin misa, determinó con otros amigos y compañeros fundar una cofradía con el título de la Aurora, cuyo objetivo además de tributar a

<sup>7</sup> J. Camacho Cabello, *La Siberia extremeña. (Población, economía y sociedad en la segunda mitad del siglo XVIII)*, Colecc. de Historia, Diputac. Provincial, Badajoz 1985.

la Virgen Santísima sus alabanzas por la madrugada, proporcione la misa a los labradores».

Para más adelante continuar:

«(...) proporcione a la villa un medio para que los labradores, caminantes y demás trabajadores puedan cumplir con el precepto de oír misa antes de dedicarse a sus tareas»<sup>8</sup>.

Otra peculiaridad de la zona nos la proporciona el tradicional *intervencionismo de la iglesia* como institución, y de los propios sacerdotes como miembros de ella. Hoy es el propio clero el más interesado en que estas expresiones populares no desaparezcan. En los casos que nos sirven de ejemplo, podemos afirmar que el motor que origina el dinamismo de los auroros son los jóvenes sacerdotes, que se encuentran al frente de las correspondientes parroquias. Circunstancias en ningún caso raras, dado que desde el mismo momento de sus fundaciones las cofradías se ven *mediatizadas*, como confirman los documentos, por intereses en cierto grado ajenos a ellas. Intervencionismo que se traduce en el propio hecho de que sea en la iglesia parroquial, símbolo de la oficialidad, de la iglesia reglamentada, donde se reúnen los auroros antes de salir a cantar; donde los sacerdotes dirigen y ensayan con ellos las coplas; en el hecho de que los rosarios sigan los itinerarios marcados por las procesiones; en la circunstancia de que las imágenes-símbolo de las hermandades aparezcan en lugares preeminentes de las parroquias, e incluso que se custodien aquí; que en muchas de las coplas se entrevea la mano de personas cultas y de formación teológica, etc. Preguntados algunos informantes sobre las relaciones de la hermandad con la parroquia, obtuvimos las siguientes respuestas:

«Buenas... No se deja que el sacerdote dirija nada de la hermandad... Sólo revisa los libros de cuentas y los firma». En otro caso: «Bien... Nos admite la Virgen en la Iglesia...»

Si desde una *perspectiva émica* los socios de la hermandad no reconocen el intervencionismo del clero rural, del que creemos haber ofrecido algunas pruebas, la realidad se nos sugiere sustancialmente distinta. Interrogada la mayordoma de la hermandad de Zarza-Capilla sobre quién le

<sup>8</sup> Fr. Tejada, 'Los auroros de Monterrubio de la Serena', *II Congreso Regional de Música y Danzas Populares de Extremadura*, Direcc. Prov. de Cultura, Mérida 1980.



sucedería en el cargo cuando ella falleciera, nos respondió: «El sacerdote que haya tendrá que decidir».

Los argumentos que venimos exponiendo tratan de mostrar algunos de los rasgos generales que comparten las poblaciones que en la Siberia cuentan con hermandades de la Aurora. Entendemos que abordar su estudio debe suponer contextualizar desde la *vertiente holística* que ofrecen las interrelaciones de los aspectos infraestructurales y superestructurales desde un enfoque tanto diacrónico como etnográfico.

Aunque atendiendo a los datos etnográficos de que disponemos existen diferencias, en general podemos afirmar, siguiendo la tipología ya clásica que de las hermandades hizo Isidoro Moreno<sup>9</sup>, que son abiertas por la forma de pertenencia a ellas; verticales, en cuanto a la manera de integración y comunales por su nivel de integración sociocultural. Es decir a ellas puede pertenecer todo el que así lo desee. Razonable si tenemos en cuenta la similitud socioeconómica de los grupos que constituyen la comunidad, entre otras cosas porque como nos muestra en una primera visión la estructura económica de las respectivas poblaciones, no se dan grupos diferenciados con consciencia de sí misma, estratificación por sectores antagónicos, por intereses ideológicos, económicos y/o sociales. Toda la población, o la mayor parte de ella, es miembro de la hermandad, que por otra parte funciona más que como tal, con una jerárquica estructuración, como símbolo no de grupos particulares si no de cohesión social, habida cuenta de que, como queda apuntado, no hay límites de separación entre sus asociados y el resto de la sociedad local. La Virgen, de la Aurora o del Rosario, y la propia cofradía funcionan como *símbolos de identidad* hacia/frente al exterior.

Está generalizada la idea de que los auroros y la cofradía son algo de todos, patrimonio del pueblo, nunca la explicitación de la identidad de un sector, barrio o grupo social. De tal manera, el ritual que cíclicamente desarrollan los auroros, a más de otorgar cierta singularidad a estas poblaciones, separa, aísla a unas comunidades de otras, les confiere por tal particularidad interioridad y afirmación frente a otras unidades exteriores. Las

<sup>9</sup> I. Moreno Navarro, *Las Hermandades Andaluzas. (Una aproximación desde la Antropología)*, Impr. Escuela Gráfica Salesiana de Sevilla, Universidad de Sevilla, 1974. *Cofradías y Hermandades Andaluzas*, Biblioteca de la Cultura Andaluza, n. 17, Editoriales Andaluzas Unidas, S. A., Talleres de Ediciones Anel, S. A., Granada 1985.

celebraciones del ciclo anual de los auroros son propicias ocasiones para solidarizarse la colectividad, al tiempo que coyunturas de autoafirmación frente a los «otros». Los auroros pues, imprimen distintividad, confieren personalidad local y sirven para realzar la unidad comunal. Su valor último estriba en que son, en definitiva, el máximo exponente y símbolo de la identidad comunitaria.

Tanto Garbayuela, con 650 habitantes, como Zarza-Capilla, con 800, son poblaciones poco segmentadas, que incluso presentan su alto grado de integración a través de la hermandad. Pero la celebración del ciclo anual de cultos y actos ceremoniales, debido a factores internos y exógenos, al cambio sociocultural, la desruralización, la laicización, etc. se ha visto reducido sensiblemente en los últimos tiempos<sup>10</sup>. Por otra parte, la masiva asistencia de la población a los actos programados el día de la Virgen reafirma simbólicamente la existencia misma de *la comunidad como entidad diferenciada*, específica, con carácter propio. El nivel de identificación es el comunal. Así, la hermandad cumple una función integradora. Y parece conseguirlo, pues incluso se da en el caso de personas conocidas por su militancia de izquierda comunista, que si no acuden a los cultos religiosos y apenas se relacionan con la parroquia, en cambio si participan en las actividades protagonizadas por los auroros y la hermandad. Si bien, habría que tener en cuenta la distinción semántica que hacen algunos entre auroros, asociados a algo laico; y hermandad, categorizada como algo religioso. Con facilidad se puede escuchar: «En cuanto a la Aurora... todo el mundo tiene algo... La Aurora está por encima de ideologías... Ser de la Aurora en Garbayuela es como ser de la virgen del Fuego (patrona) en Baterno... Hay que serlo». La Virgen se nos presenta así como alegoría unificadora, ocupando una posición que trasciende de sus diferencias y envidias, en fin, de sus cotidianas cuitas.

Precisamente por la *ausencia de estratificación social* rígidamente jerarquizada, de grupos dispares con conciencia de tales, tal estructura se traduce en la configuración interna de las hermandades, que sí cuentan con algunos «cargos» (mayordomos, tesoreros, cura de los auroros, etc.), en realidad no funcionan como tales. «Son cargas, no cargos... No se da ningún tipo de lucha por obtenerlos, más bien nadie los quiere», nos repetían algu-

<sup>10</sup> Esta modificación en el sistema sociocultural, y en particular en el ciclo ritual anual, se observa con mayor facilidad en las auroras de Pueblo de Alcocer; que si tienen plena vigencia en la actualidad, han reducido su ritualidad festiva significativamente.



nos entrevistados. Para continuar: «En la hermandad no hay dirigentes... la hermandad no es símbolo de ningún grupo, porque todos somos iguales... El que lleva la mayordomía, que nadie la quiere, es un sacrificio... Pero alguien tiene que hacerse cargo de estas cosas».

Huelga decir que las respuestas no proceden de ninguno de los «cargos».

En cuanto a *los socios*, que se clasifican según los estatutos en activos, los que se levantan a cantar, los auroros; y pasivos, que no se levantan, pero pagan una cuota, hay algunas diferencias. Como se recoge por vía oral: «los auroros, levantarse y cantar; los hermanos, pagar». Hay dos coplas para todas las fiestas y santos del año; si bien, son los propios hermanos los que se encargan de dividirlos en ordinarias y religiosas. Lo cierto es que la inmensa mayoría están impregnadas de un fuerte contenido religioso<sup>11</sup>. La letra de una ordinaria, dirigida a un hermano activo que no se levanta a cumplir con su obligación, dice así:

*«El hermano que es de la pereza  
se halla vestido,  
bien puede decir  
son enredos  
que el demonio pone  
para que el Santo Rosario  
no pueda venir.  
Demonios venid  
y llevaros a este bello  
hermano  
que al Santo Rosario  
no quiere venir».*

(Garbayuela)

Al parecer los auroros de Garbayuela han asumido algunas de las funciones de la desaparecida hermandad de ánimas. Es lo que deducimos de la copla y los actos en los que participan el día de los Santos Inocentes. Por las calles del pueblo en las noches del día 28 cantan:

<sup>11</sup> Cf. *Cancionero de la Virgen de la Aurora. Parroquia de Zarza-Capilla*. Edit. Católica Toledana, Toledo 1951 (la edición corrió a cargo del presbítero Casimiro Sánchez Aliseda).

*«Si las arenas del mar  
todas se volvieran lenguas  
nos pudieran explicar  
de las ánimas sus penas.  
A las ánimas benditas  
no se les cierra la puerta  
con decirlas que perdonen  
se van ellas tan contentas».*

(Garbayuela)

El hecho de que la Virgen del Rosario sea la patrona de Garbayuela sugiere que en un momento histórico debió alcanzar un estimable auge popular. Ser la patrona opera como mecanismo de refuerzo de la fiesta, la propia devoción y la hermandad. Causa tal vez no desechable a la hora de buscar justificaciones en la pervivencia en la comarca de los grupos de auroros. En este punto habría que observar también, que debido al proceso de *cambio sociocultural* (emigración, envejecimiento de la población, transformación del sistema de valores, etc.) se ha producido una necesaria flexibilización en los reglamentos, dado que, como medida de *adaptación cultural*, se ha permitido tras la vida lánguida de los últimos años, en un *club tradicional de varones*, el ingreso de las mujeres, e incluso el de forasteros que durante algunos períodos viven en el pueblo. Es menester señalar, sin embargo, que aunque entre las mujeres las hay que llegan a levantarse con los auroros, socialmente son consideradas como miembros de la hermandad, pero nunca como hermanos activos, como auroros, privilegio monopolizado por el grupo de los *notables*.

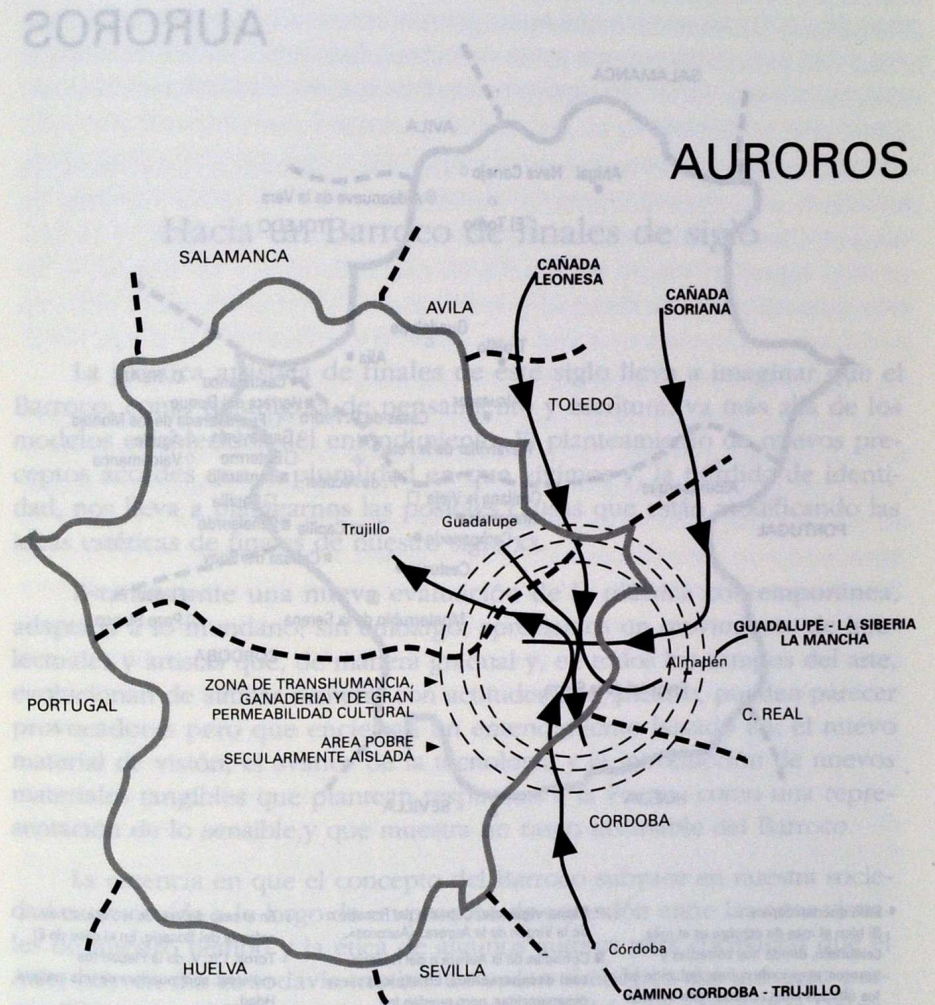
Un nuevo factor a tener en cuenta surge en los años sesenta a raíz de la creación a dos kilómetros de Zarza-Capilla de un pueblo nuevo, Zarza-Capilla de abajo, construido por ser considerada la zona como área deabastada después de la guerra civil. Con el tiempo sus moradores han ido abandonando la hermandad, digamos matriz, y su relación con la parroquia (de arriba); han dejado de participar, o si se prefiere han roto con el patrón (San Bartolomé) y han formado un grupo de jóvenes auroros, que de manera diametralmente opuesta a como sucede en el pueblo viejo, donde evitan salir durante los meses de verano... «(...) por no mezclar la Aurora con otras cosas: gamberradas, borracheras, fiestas, etc.», han puesto en marcha una estrategia con el fin de atraerse a los emigrantes y una política de potenciación de la Virgen de Agosto. Para nosotros el pueblo de arriba



representa el inmovilismo, y sus auroros encarnarían los guardianes de los *patrones tradicionales*. Y el nuevo, el progresismo. Táctica, la ruptura ritual con el pueblo de arriba y con la parroquia, que se nos antoja como cauce eficaz en la búsqueda de la propia identidad.

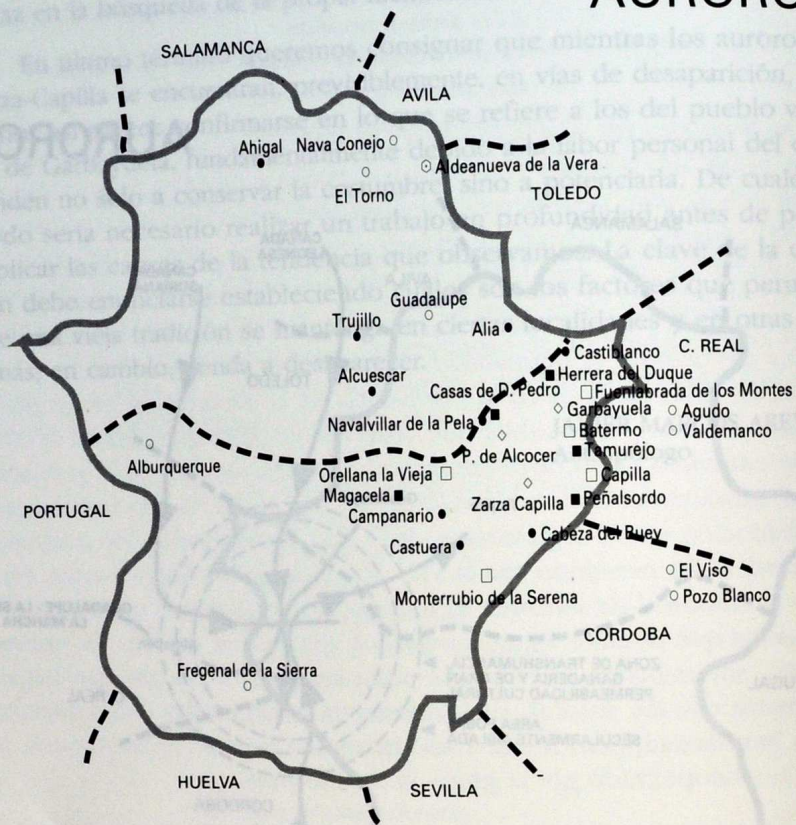
En último término queremos consignar que mientras los auroros de Zarza-Capilla se encuentran, previsiblemente, en vías de desaparición, o al menos así parece confirmarse en lo que se refiere a los del pueblo viejo; los de Garbayuela, fundamentalmente debido a la labor personal del cura, tienden no sólo a conservar la costumbre, sino a potenciarla. De cualquier modo sería necesario realizar un trabajo en profundidad antes de poder explicar las causas de la tendencia que observamos. La clave de la cuestión debe enunciarse estableciendo cuáles son los factores que permiten que una vieja tradición se mantenga en ciertas localidades y en otras próximas, en cambio, tienda a desaparecer.

JAVIER MARCOS AREVALO  
Antropólogo





# AUROROS



● Sólo quedan coplas.

Si bien el mes de octubre es el más celebrado, donde hay cofradías y auroros, el ciclo de cultos, reducido en los últimos años se desarrolla durante las celebraciones locales más señaladas: (día de S. Mandito, la Purificación de la Virgen, Dgo. de Resurrección, Corpus Christi, S. Juan, la Asunción, V. del Rosario, Todos los Santos, los Reyes, etc.).

◇ Plena vigencia. Cofradía del Rosario o de la Virgen de la Aurora. «Auroros».

■ Cofradías de la Aurora o del Rosario casi desaparecidas. En algunos casos desaparecidas, pero quedan los «Auroros», que cantan el Rosario y coplas.

□ Cofradías del Rosario y «Auroros» desaparecidos. Suelen quedar coplas.

○ Rezo del Rosario y canto de coplas en Cuaresma y distintos festivales. Fenómeno desvinculado de los «Auroros».

○ En el caso de Vra. de la Vera, si hay cofradía del Rosario. En el caso de El Torno, Cfr. V. de la Piedad (de mujeres), continuadora de una antigua Hdad.

«Auroros» recientemente introducidos.

## Hacia un Barroco de finales de siglo

La plástica artística de finales de este siglo lleva a imaginar que el Barroco, como paradigma de pensamiento y escritura, va más allá de los modelos establecidos del entendimiento. El planteamiento de nuevos preceptos acordes con la pluralidad en que vivimos y, la pérdida de identidad, nos lleva a plantearnos las posibles causas que están modificando las ideas estéticas de finales de nuestro siglo xx.

Estamos ante una nueva evaluación de la plástica contemporánea, adaptada a lo mundano; sin embargo, apreciamos un movimiento de intelectuales y artistas que, de manera gradual y, en todos los campos del arte, evolucionan de similar manera, con actitudes que, incluso, pueden parecer provocadoras pero que encierran un entendimiento basado en: el nuevo material de visión, el avance de la tecnología y la introducción de nuevos materiales tangibles que plantean respuestas a la Forma, como una representación de lo sensible, y que muestra un rasgo invariable del Barroco.

La creencia en que el concepto del Barroco subyace en nuestra sociedad es sostenida a lo largo de un proceso de conexión entre las artes visuales de nuestro tiempo y la ética de algunos autores para considerar que el Arte, hoy en día es todavía motivo de orden simbólico del universo perceptible, y que el Barroco es, como dice la obra del pensador Gilles Deleuze..., el pliegue que va hasta el infinito<sup>1</sup>, fenómeno que ha sido igualmen-

<sup>1</sup> Gilles Deleuze, *Conferencia en «Encuentro sobre el Barroco y su doble»*, mayo 1990, Círculo Bellas Artes, Madrid.